



Título:	Técnico de Señalización	Código:	310
----------------	--------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección General de Tránsito	Código:	01.04.03
Unidad Inmediata:	Delegación Occidental	Código:	01.04.03.06
Puesto Superior Inmediato:	Jefe de Delegación Occidental	Código:	306

1. Misión

Coordinar, planificar, programar, ejecutar supervisar y adquirir materiales de señalización de acuerdo a las normas técnicas de control interno en el MOPTVDU con el objetivo de mantener en buen estado la señalización vial, para el ordenamiento en el tráfico vehicular y así contribuir a evitar mas accidentes y poder cumplir los objetivos establecidos en el Ministerio.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
6	002	D/I/2	B/2-	B/0/C

PuestoTipo:	Técnico de Regulación de Obras Públicas I	106.010.1
Tipología:	Colaborador Técnico	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Técnico	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Ejecutar las instrucciones recibidas, con el propósito de ejecutar las diferentes actividades de señalización vial en los lugares en los cuales no existen.

Realizar el presupuesto de la inversión del proyecto en ejecución con el objetivo de dar a conocer y monitorear el avance físico del mismo.

Realizar las supervisiones de los trabajos de campo para que se ejecuten de acuerdo a la planificación y con la calidad requerida.

Realizar y enviar informes periódicamente de los avances y finalizaciones de las actividades o proyectos de señalización vial a la Dirección de Mantenimiento Vial.



Efectuar la requisiciones de materiales necesarios para poder realizar las actividades de manera oportuna.

Participar en las comisiones de adquisiciones de materiales, con la finalidad de darle cumplimiento a la ley de la LACAP.

Brindar apoyo a las diferentes unidades según sea requerido de acuerdo a las instrucciones del jefe superior.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Carreteras y Vías con mejor señalización vial en nuestro país e optimización de recursos en el Ministerio.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Normas de Control Interno del MOPTVDU
- Manuales SIECA
- Ley de Transito Terrestre
- Ley de Ética Gubernamental
- Instrucciones del jefe superior

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
Inglés	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Conocimientos de manual SIECA	Indispensable
2 Leyes de transito	Indispensable
3 Materiales y equipo	Indispensable



6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M	
Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	3	3
Orientación a Resultados	3	3
Orientación al Ciudadano	2	2
Impacto e Influencia	2	3
Gestión de Equipo	-	3
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
ingenieria de transito	De 1 a 2 años

7. Otros Aspectos

no aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 12/02/2013

Aprobado